| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 08-02-2019 | VERSIÓN: V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.087.790 | CONTRATO No. | 275-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación. | Se realizó socialización a profesionales facilitadores de la herramienta de focalización de participantes asignados al grupo territorial para identificación de uso del apoyo económico. Se efectuó presentación de distribución de metas de PRE-PP a profesionales de acuerdo a numero de proyectos que se determinó para cumplimiento para el Grupo Territorial por parte de la subdirección Territorial. |
| 2. Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se hizo revisión de ajustes de proyectos productivos individuales realizados por los profesionales de PRE-PP que presentaron novedades para su tramite de desembolso tanto para el 2020 como el 2019. Se propiciaron espacios de aclaración de inquietudes a facilitadores para la efectiva realización de ajustes a novedades de formulación de proyectos productivos individuales, así como tambien se orientó la entrega de bienes totales producto de las notificaciones de desembolso recibidas en lo corrido de enero y febrero de 2021. |
| 3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN. | Se realizó participó de Mesa Regional de seguimiento a Proyectos Productivos Colectivos, así como tambien de las sesiones de acompañamiento a la implementación de proyectos promovidos por la Misión de Verificación. Se asistió a espacio de planeación de seguimiento a proyectos productivos promovido desde el CNR. |
| 4. Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos. | Se realizó solialización de los ajustes de los perfiles de las formas asociativas de COAGRANCC y COOMULDG, los cuales fueron radicados en la segunda convocatoria de alianzas productivas promovidas por el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.<br>Se hizo socialización de invitación a las formas asociativas a participar en taller de Importancia de las Marcas liderado por la Superintendencia de Industria y Comercio, así como tambien de la Capacitación DIAN Régimen Tributario Especial. |
| 5.Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se realizó acompañamiento a la cooperativa COAGRANCC para el alistamiento de requisitos para la presentación de nuevo proyecto productivo Colectivo ante el CNR. Se gestionó subsanación requerida por el Equipo de Generación de Ingresos para tramite de desembolso del proyecto productivo Colectivo LICAMP. Se hizo consolidiación de actas de entrega de bienes totales de los proyectos productivos individuales desembolsados para el grupo territorial Meta Orinoquía. Se realizó seguimiento a los proyectos productivos individuales que tuvieron requerimientos de subsanación para ser remitidos sus ajustes en el transcurso del mes de febrero de 2021. Se logró radicación de la Subsanación de doce (12) Proyectos Productivos Individuales correspondientes al rezago de 2019 así como de diez (10) PPI correspondientes a la meta del año 2021. |
| 6. Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se participó en desarrollo de las mesas regionales de preparación del CNR, para la construcción de las matrices en los componentes sostenibilidad económica, Habitabilidad y Vivienda y Tierras, así como en la acticulación con entidades para su asistencia a sesión de planación de CNR regional delmes de marzo. Se asistio a socialización de diagnostico socioempresarial realizado por a la Organización Interactuar y La Fundación Bancolombia sobre el analisis hecho a la Cooperativa Cooplibertad. Se apoyó con articulación institucional el traslado a predio temporal de la totalidad de semovientes del proyecto productivo Daincoop desde el predio Las Acacias en la Vereda el Vergel del municipio de Uribe hasta el predio El Chapeton en la vereda San Isidro del municipio de San Martín en el departamento del Meta. |
| 7. Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN. | Se proyectó justificación para el no incremento de metas de PRE para el 2021 presentada ante el Equipo de Generación de Ingresos en donde se identificaron argumentos de tipo tecnico y administrativo a tener en cuenta para el cumplimiento de metas dispuestas. |
| 8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación. | Se realizó acompañamiento para aplicación y participación a la convocatoria para fortalecimiento de las formas asocitivas del grupo Territorial Meta y Orinoquía por parte de La Universidad Cooperativa de Colombia, Amevezllano y La Camara de Comercio de Villavicencio y Confecoop Llanos. |
| 9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin. | Se realizó gestión de listados de asistencia, actas de reunión en los encuentros con las diferentes entidades, actores y población objeto de atención, se viene registrando el compromiso de los PER que participan en los proyectos colectivos en los formatos actualizados para tal fin, así como la gestión documental de los proyectos individuales en los formatos actualizados del SIGER (tanto en la formulación como en las subsanaciones realizadas por el área de generación de ingresos. La información documental se está entregando a tiempo y de acuerdo a las especificaciones que la Agencia requiere para dicho trámite |
| 10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna. | Se generaron reportes periódicos se avance en los componentes Generación de Ingresos, habitabilidad y vivienda entre otros de de acuerdo a los requerimientos presentados por los enlaces de nivel central, y el coordinador del grupo territorial y demás actividades. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se realiza acompañamiento y seguimiento a la operación y ejecución de los proyectos colectivos, contrastando su evolución de acuerdo al Plan Operativo Trazado y la implementación de recomendaciones tecnicas iniciales a la operacion. Acompañamiento al enlace de la Coordinación en la gestión de Oferta Pública y Privada: Acompañamiento y seguimiento al tramite de permisos ambientales y estudios técnicos requeridos por el proyecto Piscícola de San Juan de Arama en el Meta. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplen los numerales 4,5, 6, 7, 8, 9, 10,12, 13, 14, 17,19, , 23, 24, 25, 26. |

LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

**Fecha VoBo:** 1/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"